

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 9 de Enero de 1.932

Número 24.536

De lo mismo

Hablábamos ayer a nuestros micilios, supieren no enterar a lectores de esa falange de mozalbetes que pululan por nuestra ciudad en demanda de una ocupación, sea la que fuere, y que en vano tratan de encontrarla. ¡Y cómo han de hallarla, si precisamente la falta de riqueza circulante hace que todos realicen en sus negocios, en el comercio y en las pocas pequeñas industrias, las mayores economías que determinan el despido de otros tantos jóvenes que van a engrosar el número de los parados! Continuamente marchan a Melilla, a Barcelona, Valencia y otros puntos de la península, muchos de estos moza-betes que no encuentran colocación alguna, por más que la buscan en nuestra capital. Es un verdadero problema esta crisis de trabajo que lejos de disminuir aumenta de día en día.

Y por ese precisamente decímos ayer, entre esos desesperados y aburridos, que quieren y no encuentran trabajo, si no todos, existen muchos de buena índole, que aun estando al borde de convertirse en malhechores, se contentan con deambular por nuestros paseos y calles, sin caer, a pesar de estar al borde, en el precipicio de hechos delictivos. A pesar de las predicaciones, de los ejemplos que la prensa divulga, nuestra tierra da en todas las ocasiones que se presentan para desbordar toda clase de apetitos y saciar rencores y odios que se tiemblan, un instinto de bondad y de respeto. ¿Qué este instinto llegará a perderte? Tal vez sea así, pero no podemos hablar del porvenir, si no del momento presente.

Aun cuando esa falange de mozuelos no hayan recibido una educación exquisita y su vida se haya desarrollado en un gran descuido y abandono por parte de sus padres, el caso es que el instinto hacia el mal no se ha desarrollado como en otras partes, donde la furia de las malas pasiones está constantemente demostrándose. Son jovenzuelos que se contentan con tener ideas extremistas, que rara vez, por excepción, ponen en práctica. Vivieron en la vagancia. Las madres especialmente por una ternura mal entendida, excusaron sus travesuras cuando no las ocultaron a sus padres. Si llegaren tarde a sus do-

los autores de sus días, temiendo que fueran castigados. Si dejaron un crimen, creyeron que la culpa no estaba en ellos, o por lo menos le hicieron creer. Si abandonaron la escuela, e estudios sus pendieron, no le dieron el alcance debido y por eso en plena juventud, se encuentran muchos con condiciones poco enviables para ser hombres de provecho para ellos y los suyos. Si a estos descuidos y abandonos se une el ambiente de nuestra población, en donde los medios de vida tanto escasean, no es extraño que exista siempre esa pléyade de muchachos que no saben ganarse la vida y que forzosamente tiende a emigrar.

Cuando se alejan del hogar, cuando se aisan de sus familias y ven que no tienen quienes puedan acudir a ellos para remediar sus más perentorias necesidades, hacen esfuerzos inauditos para sostenerse a flote y muchos de ellos consiguen hacerse hombres y encontrar en el trabajo lo que no lograron en el país donde nacieron. Quizás algunos no les consigan. De todo tiene que existir.

Mas, a pesar de todas esas bases en que se desarrolla una parte de nuestra juventud, y que ayer lo decíamos, existe en ella una inclinación a la bondad, que bien dirigida la apartaría por completo de hábitos peligrosos, de delincuencia. Claro está que siempre han de existir las excepciones. Mas, al hablar en general, todavía podemos cantar victoria y consignar que la modalidad de los almerienses se aparta mucho del resto de España. Y ese que las ideas extremistas van extendiéndose como un reguero de pólvora por toda nuestra nación y haciendo que muchas gentes no sepan sofocar sus pasiones y detener sus instintos salvajes, como ha acontecido en los pueblos de Badajoz, cuyos relatos de ensañamiento crispán un poco los nervios.

AL PASAR

Microfono

—o—

En Castiblanco, Epila, Jerezana, Daimiel, Calzada de Calatrava

va, la propaganda hecha, en nombre de las ideas generosas provocan nuevas víctimas ilústamente. Un desperdicio de sangre estéril.

Si es cierto que la sangre fructifica, esperemos que la sangre ya derramada, cuaje en frutes de orden, paz y fecundimiento.

final de una de las más esplendorosas hegemonías actuales; el de la prepotente Albión.

Ha estallado una revuelta en la provincia de Entrerios. ¿Entrerios?

Pues es una protesta que nace ahogada.

P. ALONSO

Quizás sea ésta el prólogo del

Número de ocho páginas

Las gestas heroicas castellanas contadas a los niños por Angel Cruz Rueda

I

La lectura de este bello libro, justamente premiado por un tribunal de selectos literatos, me ha producido al par deleite y pena.

El primero por la evocación inspirada que en él se hace de las hazañas de unos cuantos egregios compatriotas, cuya talla contrasta fuertemente con la de los actuales «homúculos»; todo egoísmo, afemiración y pequeñez de miras.

La segunda, porque el relato galano y documentado de las empresas que coronaron aquellos esforzados varones, primeros en el esfuerzo y últimos en la recompensa, me recuerda la triste cruzada por la envidia emprendida contra las glorias de un parado, harto más confortador y horroso que este mezquino presente de particulares provincianos o abstractos internacionalismos.

Una crítica de corto horizonte, sectaria y cicatera ejercitóse y aun viene ejercitándose en la in noble tarea de achicar avillanado la Historia de España.

En nombre de un siglo de iconoclastas se pretende demoler la obra colosal de siglos, de creyentes, de artistas y de conquistadores.

Se calumnia a los Reyes Católicos; se escarnece a Felipe II; se discute el puro móvil que nos llevó a América; se regatea el mérito de nuestros humanistas y filósofos y no hace mucho un profesor de Instituto, que no pasará a la posteridad por sus obras, lanzó un libelo de repudio sobre la autora de las «Moradas», calificándola de «mediocre» escritora.

¿Quiénes son los gorriones para juzgar del atrevido vuelo de las águilas?

Se reniega de los Lujanes, y de Fox Morcille y de los teólogos y dramaturgos del siglo de oro, para ensalzar a los funámbulos del pensamiento y retóricos de bisutería.

Según estos neóvulos, la Monarquía solo vergüenza produce, y la verdadera historia de España comienza con Ríos, Albornoz y Maestrazgo, para terminar acaso en Pestaña o el doctor Vallina.

Yo encuentro más bárbaros a los pícaros de hogar y esbozadores de industria que a los familiares del Santo Oficio, los que maderos de brujas y hechiceros y los energúmenos de la intolerancia.

Para estos hallo disculpas. Aquellos me inspiran indignación mezclada con desprecio, porque son liberticidas en nombre de la libertad.

«Distingue tempora et ceterabat jurna» y los crímenes de una época ilustrada son harto más graves que los cometidos en períodos de analfabetismo.

El moderno ciudadano español está orgulloso de ser paisano de Pablo Iglesias y mira con necio desdén esa galería de retratos de nuestro museo histórico que comienza en el Cid Campeador para terminar en el españolísimo Marqués de la Ensenada.

Y a propósito del Cid. Pocas señales han sido con más saña removidas que las de este gran español representativo por valiente, leal, generoso y agradecido.

Escritores como Maestre, han negado hasta su existencia. Y otros le han pintado como un bandoler.

¡Ah, si él viniera, como repetiría la famosa escena de la Jura en Santa Gadea, cerca de algunos españoles que no se atreverían a declararse inocentes de la tentativa delictuosa de la desmembración de España!

PASCUAL SANTACRUZ

oooooooooooooooooooooooo
A. Vizcaíno
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.
oooooooooooooooooooooooo

Del Ayuntamiento

—o—

La cuestión del pan

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento el Alcalde y varios tenientes de alcalde y concejales, para continuar cambiando impresiones sobre el problema del pan, si los fabricantes de este necesario artículo cumplieran mañana el acuerdo que tienen adoptado de que la Corporación municipal se incaute de las tahonas, porque ellos no pueden vender a menos de 65 céntimos el kilo, y no a 60 como ha tassado el precio la Junta provincial de Economía.

En la reunión anterior estuvieron presentes varios obreros panaderos, los que se comprometieron a abastecer al vecindario sin bases definitivas en aquel momento, pues se acordarían éstas en una reunión que celebrarían por la tarde o por la noche, de cuyo resultado darian cuenta al Ayuntamiento.

Este les ofreció garantizarles las harinas necesarias, ya puestas en la fábrica o adquiridas en el almacén, siendo el precio de aquéllas en el dia de ayer, de 65, 65 50 y 70 pesetas, según clase.

El vecindario, podemos asegurar, según manifestaciones del Alcalde, quedará abastecido de pan si se llegara mañana a la incautación de las tahonas, pues son diez e doce las que hay preparadas para ello.

Bariles exportados

El Ayuntamiento ha solicitado de la Cámara Oficial Uvera una certificación de los barriles de uva exportados en la última campaña (grandes y pequeñas).

De ornato

Ha solicitado don Francisco Llorente López, hacer obras de reforma en la casa número 4 de la calle del Emir.

— La jefa de la Guardia Municipal ha denunciado que se halla en ruinas la casa número 3 de la calle de XX.

Tahonas inspeccionadas

Los Inspectores médicos municipales don António Ramírez Sánchez, don Eugenio Peralta Alferez y don Juan Banqueri, han dado cuenta al Ayuntamiento de haber girado visitas de inspección a las tahonas de sus respectivos distritos.

Presupuesto municipal

Se halla expuesto al público el proyecto de presupuesto para el año actual, per el que se ha de regir el Ayuntamiento durante el mismo.

Las reclamaciones ante la Delegación de Hacienda y Ayuntamiento pueden hacerse en el plazo de 15 días, contados desde el dia cinco.

Orden del día

He aquí los asuntos que hay señalados para la sesión ordinaria que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento:

Acta de concurso de gestión para la administración y cobranza eria que comprende los pueblos de del arbitrio sobre inquilinatos y Izbor, Béznar, Chire, Talará, Or. otros que se cobran por medio de giva, Lanjarón, Pinos de Valle, Vélez y Melegis, y la representación

— Informe del arquitecto en escrito de don Emilio Ortiz, que solicita instalar un letrero luminoso.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

UN HOMENAJE

PARA LA GUARDIA CIVIL

Los individuos todos que constituyen este benemérito instituto, garantía de la paz y tranquilidad de nuestra España, están siendo en todos sitios víctimas de numerosos atentados, como lo patentizan las relaciones que a diario publica la prensa, la que viene ocupándose de ello por desgracia con gran asiduidad.

Ultimamente, en Castilblanco, de la provincia de Badajoz, fueron asesinados cuatro guardias civiles, hecho que, como todos los que contra este cuerpo se vienen cometiendo, produce la mayor indignación entre los amantes del orden, y ante todos ellos, en muchas capitales de España, el público ha dado muestras de su adhesión al benemérito Instituto, reflejándose ésta en cartas, telegramas y tarjetas que en las respectivas Comandancias del mismo se recibieron como protesta a los referidos hechos.

Y como Almería, hidalgia y justicia, no podía ser menos en lo tocante a cuanto relatamos, también en esta Comandancia, los naturales del país amantes del bienestar que la Guardia civil les brinda con su servicios, pasan por esta Comandancia sita en la plaza de San Pedro, para dejar tarjeta que patentice de este modo su homenaje al preferido Instituto, al que LA CRÓNICA MERIDIONAL, aunque el más modesto de todos, se lo envía públicamente desde estas columnas, al propio tiempo que excita a sus lectores para llevarlo a efecto.

El Comité de Acción Nacional de esta capital, ha dirigido el siguiente telegrama:

«DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.—MADRID.

Acción Nacional de Almería, se honra en enviar a V. E. su más entusiasta adhesión al benemérito cuerpo de la Guardia civil, protestando con la mayor energía de los actos de barbarie cometidos en Castilblanco y de la campaña de difamación contra la institución más genuinamente representativa de la paz y el orden.

Saludale respetuosamente.—EL COMITÉ».

DE TRABAJO

UN CONTRATO COLECTIVO

En Vélez Benaudalla (Granada) se han reunido las representaciones obreras del Valle de León que comprende los pueblos de del arbitrio sobre inquilinatos y Izbor, Béznar, Chire, Talará, Or. otros que se cobran por medio de giva, Lanjarón, Pinos de Valle, Vélez y Melegis, y la representa-

ción de la S. A. Fuerzas Metrícias del Valle de León, con el señor delegado regional de Trabajo don Juan Comino Alba, formando un contrato colectivo de trabajo para la realización de las obras del canal denominado Salto de Izbor.

Estas obras, en las que se ocupaban unos dos mil obreros, fueron paralizadas hace tres meses por la empresa que las llevaba en explotación, y durante ese tiempo han venido sufriendo todos aquellos trabajadores resignadamente las acometidas del hambre, en espera de que se reanudasen los trabajos, lo que ha tenido lugar, intensificándose estos por la nueva empresa encargada de las mismas, con lo cual se resuelve la situación angustiosa y desesperada que se había creado a los obreros del Valle de León.

INDUSTRIA HOTELERA

Para un Jurado Mixto

—o—

El Jurado Mixto de la Industria Hotelera de esta capital (Sección de Camareros), pone en conocimiento de los patrones pertenecientes a la misma, que en el plazo de 15 días, a contar desde el cinco, deben comparecer ante la Secretaría de dicho organismo, calle de Arráez número 3, de 6 a 8 de la noche de todos los días la berables, presenten por duplicado el cuadro de trabajo de sus respectivos establecimientos, en los que harán constar, el nombre y apellidos de sus empleados, la hora de entrada y salida de cada uno de estos en el establecimiento, así como el día en que cada uno de ellos ha de vaciar semanalmente, a fin de que se sellen uno de los repetidos ejemplares, que será el que tendrán expuesto al público, y el otro quedará archivado en el citado organismo (Sección de Camareros).

DEL MOMENTO

Castilblanco, eje de la política

Por unas horas el trágico pueblecito extremeño fué punto de mira del parlamentarismo español. La interpelación ponía en trance difícil al Gobierno si los diputados atentos a la conveniencia de la galería, utilizaban el arma partidista.

Ni el diputado que dirigió la pregunta al Gobierno, ni las minorías respondieron a esta expectación. El Presidente del Consejo contestó en tonos mesurados, habló de dejó a salvo el prestigio del Instituto benemérito y confió a la serena misión de la Justicia la sanción por el bárbaro crimen. Hasta el ministro de Justicia—señor Albornoz—siempre en tono mayor revelacionario reconoció la procedencia legal del fuero de Guerra para la tramitación del sumario.

Castilblanco fué el eje de la política, en el Congreso y en la calle. Una grupo de señoras visitó al Presidente de la Cámara para

entregarle un pliego solicitando la expulsión de la señora Neiken de las funciones para acentuaras. Pero donde radicaba todo el interés era en las derivaciones de una interpellación, que a pesar de las escaramuzas entre los frentes socialistas, radicales y católicos, no llegó a ser frente de gran batalla.

Los tecrrizantes políticos previan que si el fuego parlamentario se hacia intenso, se ponía en difícil trance de consecución en el Gobierno a los socialistas, con lo cual se creaba una situación muy poco estable al Gabinete Azaña. Hubiera resultado una crisis política «de fondo» y la perspectiva de un precipitado advenimiento al poder, acaso, del señor Lerroux.

No ha pasado nada. Pero el circo de fuego continúa, Badajoz, Valencia, Zaragoza, Logroño... No sabemos lo que nos reserva el fin de la semana. Acaso mucho, y acaso nada.

L. P.

EDICTO JUDICIAL

Don Luis Navarro Trujillo y Pérez, Juez de primera instancia del distrito de San Sebastián de esta ciudad de Almería:

HAGO SABER: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenada, se siguen autos sobre quiebra del comerciante de esta plaza don Juan López Pagán, habiéndose acordado que los acreedores del mismo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a los Síndicos hasta el día ocho de febrero próximo; señalándose a la vez para la celebración de la Junta en que se ha de proceder al examen y reconocimiento de dichos créditos, el veintidós del mismo mes a las diez y seis horas.

Y con el fin de que sirva de ciación a los interesados, se publica el presente a los efectos expresados.

Dado en Almería a cuatro de enero de mil novecientos treinta y dos.—LUIS NAVARRO TRUJILLO.—Ante mí, LCDP. JOSÉ MORENO.

POR ESTE PUERTO

Exportaciones en diciembre

Durante el próximo pasado mes se exportaron por este puerto los siguientes productos:

Esparto en rama

Para Inglaterra . . . 707 000 kilos
• Italia 3 500 •

Esparto obrado

Para Argelia 18 375 kilos

Aceite de oliva

Para Ceuta 4 586 kilos

Almendra en pepita

Para Alemania 7 000 kilos

• Francia 12 088 •

• Inglaterra 216.287 •

• Noruega 1 510 •

• Suecia 1 480 •

Naranjas

Para Inglaterra 1.534 393 kilos

NECROLOGIA

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en su hotel de Chamarín de la Rosa, doña Rosalía Salmerón y García, hija del eminente republicano don Nicelás Salmerón y esposa del profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos don José Cebada.

Dama de gran entendimiento y virtudes, de corazón nobilísimo y de carácter afable, su inesperada muerte ha venido a sumir a toda su familia, aun no repuesta de otros recientes e irreparables dolores, en la mayor aflicción y desconsuelo.

Muy sinceramente compartimos el pesar que affige a la ilustre familia de la finada, a la que con tan triste motivo reiteramos nuestra condoleancia.

Romancillo

Para el insigne poeta y amigo, Federico de Mendizábal y García Lavin.

Florinda, la zagala,
la de los ojos verdes,
la musa de los bosques
que dió a las brisas leves
las dulces melodías
que sus cantares tienen.
La que con voz divina
cantaba unes quereres
y uncs amores tristes
prefiades de desdene.
Florinda la más bella
mujer de las mujeres.
La más gracia diosa
que las campañas tienen.
Florinda la pastora,
la musa de las fuentes,
la zagalilla viva
ni canta ni se mueve,
ni per los hondos valles
camina alegremente
dando a los leves vientos
sus cantares alegres.
Un cambio misterioso
sus alegrías vuelve
en penas y suspires
y sus cantos rientes
en lágrimas de fuego
que de sus ojos vierte.
—Florinda, ¿por qué lloras?
¿Por qué tus ojos verdes
las lágrimas anegan?
Dijérala la tenué
silide de los vientos.
—Perque la blanca nieve
lleva para otros campes
y a otros valles más fértiles
a mi zagal Alistilo
tan bueno y tan alegre.
¡Comparte mis desdichas!
¡Llora por mis quereres
mientras en las campañas
maldeciré mi suerte,
mis ojos, el Destino
esperando que llegue
con pasos cautelosos
el sueño de la muerte!

LORENZO GONZALEZ IGLESIAS

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y dorazos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones irreflexas. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Congreso**

Madrid, 8

La sesión de hoy

Comenzó la sesión del Congreso esta tarde, con regular animación, presidida por el señor Besteiro (don Julián).

Cuando terminó la lectura del acta que fué aprobada, se hicieron varios ruegos y preguntas locales.

El señor Martín Antonio propuso que para arbitrar fondos y remediar la crisis obrera, el Gobierno debiera incautarse de las fianzas que tienen los inquilinos para responder al pago y que se establezca el impuesto del 80 por 100 por los beneficios de algunas Sociedades comerciales e industriales.

El señor Sbert se ocupó de los despidos injustificados que se han hecho de personal en algunas empresas.

Los señores Cid y Canales trataron de la revisión de contratos iústicos, pues muchos propietarios que no reciben la renta, se verán obligados a no pagar la contribución que se les tiene señalada.

El señor García Serrano esplió una interpelación sobre el funcionamiento de la Orden Tercera, atacando a los frailes Franciscanos.

El señor Beunza le interrumpió, protestando de ello los socialistas.

El señor Alvarez (don Basilio) rechazó los apasionamientos que se habían expuesto, protestando con gran energía de que se hiciera una campaña de escándalo contra los frailes.

El señor Salazar se lamentó de que el debate vaya a degenerar en cuestión político-religiosa.

El señor Clairac defendió a los frailes Franciscanos.

Los señores Royo Villanova y el Director de Administración Local, intervinieron en el debate, afirmando el último el último que se trataba de

una fundación particular no religiosa.

El ministro de la Gobernación señores Casares Quiroga, ofreció abrir el expediente que se haga necesario.

Enseguida se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid, 8

Recibimiento de audiencias

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy en audiencia a varias personalidades, entre ellas al exministro de Economía señor Nicolau.

Después recibió también a una comisión de obreros de Andorra, que han hecho el viaje á pie á Madrid, con objeto de saludar al jefe del Estado.

El Nuncio y Zulueta

El Nuncio de Su Santidad señor Tedeschini ha celebrado hoy con el ministro de Estado señor Zulueta, una extensísima conferencia.

Cuando terminó ésta, vos dijo el Nuncio que la conversación había sido larga, de temas generales.

Declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos dijo que se había solucionado la huelga pesquera de Huelva, saliendo 48 barcos que estaban amarrados en aquellas playas.

Respecto al seguro de maternidad, manifestó el señor Largo Caballero que aunque lo pidieron algunos diputados, no piensa revisarlo y que si lo desean pueden presentar una proposición y luego el Parlamento resolverá sobre este asunto.

Casares y los periodistas

También recibió hoy á los periodistas, el ministro de la Gobernación señor Casares.

Expuso que no era cierto

que hubiese llamado a Madrid al Gobernador civil de Vizcaya señor Calvino, para que le informara sobre los sucesos de sarrollados en Arnedo.

Un periodista preguntó al señor Casares si autorizaría la celebración del mitin de los comunistas en Madrid, pues se habían fijado profusamente carteles anunciándolo, y contestó: «No se ha solicitado la autorización correspondiente, y por tanto, no se celebrará».

Sobre el comercio de plátanos

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), recibió a los periodistas al medio dia.

Dijo que le preocupaba bastante la cuestión de la exportación de plátanos de Canarias por afectar fundamentalmente a la economía de aquellas islas; aunque se realizarán gestiones respecto á Inglaterra, Italia y Yugoslavia, ahora la principal preocupación estaba en Francia, pues consumiendo ésta grandes cantidades de plátanos, fijó un contingente y estableció una tasa especial.

Reconoció... añadió... que se nos ha atribuido un porcentaje elevado, pero aun así el comercio de plátanos canarios resulta perjudicialísimo, limitando futuras responsabilidades para el desarrollo de dicho comercio de plátanos.

Visitas en Agricultura

Esta mañana visitó el ministro de Agricultura el diputado francés Mr. Renandel que le habló de la reforma agraria.

También le visitó el Embajador de Cuba, que interesó del señor Domingo (don Marcelino) que se supriman las dificultades que existían para la importación de ganado vacuno en Canarias.

El paro general

Esta noche se decía que el lunes próximo se planteará el paro general.

PERPEN

De Hacienda Exportación de hierro

Traslado de Delegados

El Delegado de Hacienda de nuestra provincia don Amador Fernández Diéguez, ha sido trasladado con el mismo cargo a La Coruña, con la categoría de Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

El señor Fernández Diéguez cesó ayer en su cargo, pues se ausenta de nuestra capital hoy. De la jefatura de la Delegación se ha encargado el Tercero de la misma don José Gómez.

En su lugar, o sea, para Almería, ha sido nombrado don Casimiro Panet Piquer, jefe de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, que ocupaba el cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Lérida.

Para la provincia de Badajoz, ha sido designado Delegado de Hacienda, don Francisco Javier Laborda Ibáñez, administrador de Rentas públicas de Granada.

Para Delegado de ésta, se ha nombrado a don Aquilino Lois Brillas, que le era de La Coruña.

Juzgado Municipal

DÍA 8

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan García Martínez, María Pérez Milán, Francisco Fernández Fernández, Juan Muñoz Segura, Julio Magaña Magaña y Antonio Ruiz Palacio.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen García Palenzuela, Josefina del Pino Quesada, María Salvador Jiménez, Rosalía Gálvez García, A. fonsio Pulido Sedano, Francisco Gómez López y Francisco López Segura.

DEFUNCIONES.—Silvestre Sánchez Serrache, de 32 años, de tuberculosis pulmonar.

DIGNO DE EJEMPLO

Sobre turismo

Una excelente iniciativa para el fomento del turismo ha sido adoptada en Austria.

Los ferrocarriles austriacos y la Asociación de Hoteleros han llegado a un acuerdo por el que se conceden importantes ventajas a los viajeros durante la temporada de verano. Toda persona que permanezca en un balneario o población austriaca por un mínimo de diez días en el período comprendido desde el 17 de agosto hasta el 31 de octubre, tendrá derecho a una rebaja del 50 por 100 en su billete de vuelta que comprenda un mínimo de 50 kilómetros para los extranjeros, y de 350 para los nacionales. Los balnearios conceden por su parte, importantes ventajas a las familias que permanezcan en cualquiera de ellos, por

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Diciembre.

DIAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILOGRAMOS	DESTINOS
3	Conde Abarelo	4 830 000	Barren
3	Trubarg	149 000	Marsella
TOTAL		4.979 000	

Además, el día 19, en el vapor «Henry Gerlinger» se embarcaron 200.000 kilogramos de granatilla con destino a Londres.

un mínimo de cinco días, y forman un grupo no inferior a cinco personas. A estos mismos grupos los ferrocarriles les conceden ventajas que llegan hasta la gratuidad total del importe del billete a partir de las tres personas.

Este ejemplo, digno de tenerse en cuenta por las empresas españolas interesadas en el turismo, hace oportuno el hacer constar que en España las Compañías de Ferrocarriles tienen ya establecidos los billetes reducidos para los viajes que se emprendan en la temporada de verano, desde innumerables puntos de la península al norte de España.

El problema de solucionar de una manera general la aplicación de una tarifa única de tipo reducido, tropieza con la dificultad que representa la diversidad de Compañías que regentan nuestras redes con diferentes tarifas, aparte de otras dificultades de novedad actualidad.

El Patronato Nacional del Turismo, en su proyecto de cartillas de ahorro, para viajes turísticos, consiguió de las Compañías rebaja-

jas en sus tarifas, pero no obtuvo el mismo éxito para conseguir un descuento importante (superior al 25 por 100) en los precios de los hoteles. El criterio de los hoteles no fué unánime en este punto, a pesar de las buenas gestiones de la Cámara Oficial Hotelera.

Es de esperar que en la próxima temporada los elementos intervinientes en la movilización de las grandes masas de turistas y de frecuentadores de nuestros balnearios se percaten de la oportunidad de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

como las presentes, que por muchas razones aconsejan el fomentar e impulsar dándole facilidades, el turismo de las clases medias y modestas.

EN LA DIPUTACIÓN

Las subastas de ayer

A las once y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Asensio Jiménez y con asistencia del gestor señor Pérez viajes que se emprendan en la Almansa, se prosiguió a la apertura de los pliegos presentados tanto a los servicios en los establecimientos de Beneficencia durante el año en curso.

Del acto dió fé el notario don Antonia Martínez Rodríguez.

Grupo primero, carnes: lo fué adjudicado a don Diego González Bascuñana, en la cantidad de 124.030 pesetas. El tipo de subasta era de 124.300.

Grupo segundo, pan y harinas: a don José Asensio Fuentes, en 87.560 pesetas. Tipo de subasta, 87.760.

Grupo tercero, leche: a don Diego Fernández Paniagua, en el mismo éxito para conseguir un descuento importante (superior al 25 por 100) en los precios de los hoteles. El criterio de los hoteles no fué unánime en este punto, a pesar de las buenas gestiones de la Cámara Oficial Hotelera.

Es de esperar que en la próxi-

ma temporada los elementos intervinientes en la movilización de las grandes masas de turistas y de frecuentadores de nuestros balnearios se percaten de la oportunidad de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

de seguir el ejemplo de Austria, máxime en circunstancias

zas: al mismo señor, en 39.935 pesetas. Tipo 44.435

Grupo octavo, combustibles: al mismo señor, en 10.072.80 pesetas. El tipo era de 11.682.80.

Grupo noveno, efectos de farmacia: a don Eugenio de Bustos González, en la cantidad de pesetas 37.620.50, igual a la que figuraba en dicho grupo.

Grupo décimo, pañuelos: a don Carlos Sánchez Pastor, en 4.990.50 pesetas. En tipo de subasta figuraban 5.612 pesetas.

A dichos señores les fueron adjudicados los servicios previamente.

No se hicieron protestas.



35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • DAQUETERIAS • MERCERIAS

EN LA PROVINCIA

— O —
Llegó el reparto?

Varios vecinos de Macas, acordaron ir a trabajar a las cintas de mármol, de las que son propietarios el médico don Bartolomé Rafael Carrillo Rodríguez y el abogado don Francisco López Bermejo.

Estos se enteraron de lo que en sus respectivas propiedades ocurría, para lo que ellos no habían dado permiso alguno, y le pudieron en conocimiento de la Guardia civil.

Esta acudió al sitio de los trabajos y encontraron a diez o doce individuos que ya habían extraído 16 bloques y 135 fregaderos sin tener autorización alguna de los dueños de las canteras.

Los individuos de referencia fueron puestos a disposición del Juzgado por la Guardia civil.

Para los niños
nada mejor que el poderoso
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de
DESNUTRICIÓN, ANEMIA,
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos
rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

Elixir
ESTOMACAL
de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

UNA CIRCULAR

Del Fiscal general de la República

Por la Fiscalía general de la República se ha dictado la siguiente circular:

«Es menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República española corresponde al Ministerio fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social.

Ello implica, frente a los sucesos que actualmente se suscitan en España, la necesidad de que los señores fiscales —a quienes reite lo el saludo que telegráficamente les dirigi al poseersearme de la Fiscalía general de la República— atiendan con el mayor esmero los términos, frecuentemente exagerados y violentes, en que se producen los elementos extremistas de izquierdas y derechas que en reuniones y periódicos exteriorizan sus fanáticos empeños con formas de expresión comprendidas en textos concretos de la ley penal sancionadoras de tan intocables abusos.

Ni se piense siquiera que el propósito que gobierna la redacción y redacción de esta circular es ir contra el derecho que toda persona tiene de emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mediar y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que a título de obtener la satisfacción de aspiraciones más partidistas que nacionales, se haga de institutos creados sólo para el bien común críticas acerbas o alabanzas tendenciosas, como si el sensurarlos encerrase, más que la manifestación de un noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración, dignos de persecución en unas casas por sus rudas actuaciones, y sospechosos en otros para lo que suponga defensa decidida y rezulta del régimen republicano que la nación se ha dado usando de su inminente soberanía.

Precisa, pues que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice, y que haciendo uso de los procedimientos que la ley rituaría y el Código penal estatuyen, se queilen con celo igual contra los extremismos de derechas e izquierdas que presenten figura de delito, para así contribuir, dentro de la peculiar esfera en que se mueven al afianzamiento de la paz social en régimen de libertad y de justicia, que es el que proponga la República.

Sírvase, pues, V. I. como consta en la circular, intensificar sus intervenciones ante los Tribunales, haciendo de pasiva de perniciosas, pero riñiendo

siempre acatamiento a las leyes, que si son amparadoras de los derechos ciudadanos han de serlo, no ya igual, sino perfectamente, de los imprescriptibles de la sociedad española».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Concluso para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera compareció ayer José Pérez Iborra, procesado por el delito de tenencia de armas.

Celebrado el juicio, quedó concluso para sentencia.

Juicio suspendido

Per la enfermedad del letrado de fensor, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio de causa seguida en el Juzgado de Berja, por los delitos de disparo y lesiones.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vieta de causa número 109, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Marcos Herrada Milán y otro, acusados del delito de hurto. — Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

“La Emprendedora Eléctrica de Dalias”

CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de la misma para el día 10 de los corrientes, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Casino de esta ciudad, para tratar de la aprobación de cuentas del pasado ejercicio, cubrir las vacantes de la Directiva y repartimiento de dividendos.

Dalias 4 de Enero de 1932.

El Presidente Gerente, FRANCISCO CALLEJÓN MORENO.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 63 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

L AZARO SALAS

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Plaza de Careaga, 6. ALMERIA

Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS

Expedientes posesorios; de dominio, y de liberación y cancelación de gravámenes

Absoluta reserva, actividad y economía en los encargos

DESDE CUEVAS “Boletín Oficial”

Nueva farmacia

Ha tenido lugar en el caserío del Centro minero de Herrerías, la apertura de una oficina de farmacia bajo la dirección de la licenciada señorita Mercedes Bernabé Albaracín.

Al acto concurrieron representaciones, las autoridades, municipal y eclesiástica y de la medicina, farmacia y veterinaria de la localidad con la presencia de los señores don Francisco M. Asensio, por el Ayuntamiento; don Cristóbal Sánchez Moreno, cura párroco de la Parroquia; subdelegado de Medicina, don Emilio Gimeno Pérez, con sus compañeros de profesión; don Francisco Casanova Sos, don Félix Fernández Portal, don Diego Flores Flores, don Atanasio de Haro Martínez, don Juan Martínez Cano y don Tomás Ribó; los dos últimos actuaron además de testigos; don José G. R. Gago, subdelegado de veterinaria y otras personalidades culturales.

Terminada la ceremonia de la bendición del nuevo establecimiento, extendida y firmada el acta correspondiente, los concurrentes se trasladaron al domicilio de la titular, donde ésta y sus padres se multiplicaron en agasajar y obsequiar a todos con la exuberancia y delicadeza que ha distinguido siempre esta familia.

La nueva farmacéutica es aquella estudiosa joven de la que muchas veces nos ocupamos en las columnas de este periódico, celebrando sus triunfos en el Instituto de Barcelona, donde cursaba el bachillerato, y después en la Universidad de Granada, estudiando las carreras de Farmacia a la vez que las Ciencias químicas, esta última a punto de terminar también.

Es vieta de nuestro excelente amigo y colaborador don G. José Bernabé y Soler, quien debe hallarse en estos momentos poseído de santo orgullo, por tener una nieta tan digna y merecedora de elogios.

Nosotros se los prodigamos de todas veras, deseándoles mucho acierto y prosperidad en el desempeño de su hermosa profesión.

UN CUEVANO

Cuevas, Enero, 1932.

Número de ocho páginas

Extracto del correspondiente al día 5:

Orden clasificando los partidos farmacéuticos de la provincia de Almería.

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Orden para la elección del Jurado mixto de Minería de Segura.

Edicto del Sindicato de Riegos sobre el presupuesto de la beca denominada «Del Pueblo», en la Vega de Huércal a Almería.

Relación de locales designados para las elecciones que tienen lugar en varios pueblos.

Edicto de los Juzgados de Almería, Purchena y Granada.

Idem de los Ayuntamientos de Almería y Chercos.

Continuación de la relación de contribuyentes deudores, residentes en el pueblo de Níjar.

Idem de la licencia de uso de armas en general y de caza, expedidas en el Gobierno civil durante el mes de diciembre último.

DIA 6

Relación de las sustancias inflamables que deben ser aplicadas a los elementos de decoración de los locales de espectáculos para prevenir un posible incendio.

Pleito incoado por el Ayuntamiento de Almería, contra acuerdo del Delegado de Hacienda que estimó la reclamación formulada por don Fausto La Gasca Rull, reconociendo a este funcionario municipal la categoría de jefe de negociado de primera clase.

Edictos de los Juzgados de instrucción de los partidos de Gérgal y Berja.

Continuación de la Junta del censo electoral de Alcudia de Monteagudo.

Sigue la relación de deudores de contribuyentes.

SE OFRECE para señora de compañía u otros oficios domésticos durante varias horas del día. Razón en esta Almala traección en la plaza de Abastos puesto de Carmen Belmonte.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Olfacción y Lámparas.

TELEFONO 319

S. STRERA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 8

Carta de Domingo a Maciá.

La izquierda catalana

El ministro de Agricultura facilitó esta mañana á los periodistas copia de la carta que ha dirigido al señor Maciá presentando la dimisión, con carácter irrevocable, del cargo que tenía en el Directorio de la esquerda catalana.

No quiere el dimisionario, con su silencio, compartir la responsabilidad de una táctica política que juzga fundamentalmente equivocada.

Añade la carta que desde las elecciones generales, la esquerda catalana sigue un camino poco acertado al pensar que precisa seguir conspirando.

No piensa, dice, que es necesario gobernar.

Tributa elogios el firmante el señor Maciá, rindiéndole el homenaje que merece.

Estima que personalmente prestó un servicio estimable á la República, conteniendo las pasiones e impidiendo los extremismos.

Por eso desea verse, no como caudillo de un núcleo, sino como la personificación de todo un pueblo.

Cree que Cataluña no está satisfecha porque no vió después de la revolución la duración suficiente.

Declara que Cataluña teme lo que desea, porque vió románticos e idealistas, y soñadores, pero no vió gobernantes.

Hace constar que su dimisión no quiere decir que se desvía de sus doctrinas ni que desentienda de sus compromisos pues los estima sagrados.

Termina diciendo don Marcelino Domingo que no renuncia tampoco á las actividades políticas en Cataluña.

Zulueta a París y Ginebra

A fines del mes actual marchará á París el ministro de Estado señor Zulueta, trasladante los ataques que se le diri-

dándose desde la capital francesa á Ginebra para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Combinación diplomática

En breve se firmará una combinación diplomática en la que figura la subsecretaría del ministerio de Estado.

Para ocupar dicha subsecretaría se indica al don Justo Gómez.

De Obras públicas

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo subsecretario de Obras públicas don Teodoro Márquez.

No asistió el ministro don Indalecio Prieto, por encontrarse enfermo.

Le dió la posesión el Director general de Ferrocarriles.

Contraprestas... Adhesiones

En la Dirección general de la Guardia civil, se continúan recibiendo contraprestas por la campaña que algunos periódicos y entidades, en poco número por cierto, han emprendido contra la benemérita por los graves sucesos últimos desarrollados en Arnedo y otras localidades.

También siguen recibiéndose muchas tarjetas y visitas de adhesión á la Guardia civil, haciendo elogios de ésta por defender su vida y porque se respete el principio de autoridad.

Reunión de la minoría socialista... Lo que trataron

Sa ha reunido hoy la minoría socialista del Congreso.

El señor Cordero informó a sus compañeros sobre los sucesos desarrollados en Arnedo.

Después trataron de la reforma agraria, acordándose invitar al ministro señor Domingo en la necesidad de que se discuta con urgencia el proyecto.

Acordóse solidarizarse con la diputada Margarita Nelken,

jen, que la minoría cree injustificadas.

La señorita Nelken confirmó que había dirigido una carta al general Sanjurjo y que éste le contestó en términos de gran corrección y amabilidad, desmintiendo las afirmaciones que le atribuyeran varios periódicos.

Embajador

Ha llegado a París, el Embajador de España en Francia don Salvador de Madariaga, tomando enseguida posesión del cargo.

Sobre la carta última de don Marcelino

En el Congreso y en el Salón de Conferencias, se ha estado hoy comentando mucho la carta del ministro de Agricultura señor Domingo separándose de la esquerda.

El señor Lluhi al conocerla, negó que esa actitud tuviera importancia alguna, afirmando que el señor Domingo no tiene en Cataluña significación como suponen algunos, pues ya se encontraba desligado de la esquerda, puesto que no consultó con esta lo de la aceptación de la cartera de Agricultura, y si consultó con los radicales socialistas.

Anunció el señor Lluhi que dentro de dos semanas se celebrará una Asamblea de gran interés en Cataluña.

Ministros de viaje

Han salido esta noche para Zaragoza, los ministros señores don Indalecio Prieto y don Santiago Casares, á los que acompañan los directores de Industrias y Aduanas.

Dichos señores van a asistir a los actos de homenaje organizados en su honor.

El futuro discurso

También se hacen comentarios sobre el discurso que tiene anunciado para el próximo domingo, el exministro del Gobierno provisional de la República señor Maury (don Miguel Cárdenas).

Asegúrase que el Embajador

pone hablar muy claro sobre todos los problemas de actualidad.

Accidente de aviación.-Los pilotos ileos

El jefe del Gobierno señor Azofa, ha facilitado esta noche a la prensa los radios que se habían recibido dando cuenta de que el avión en el que sa- lieron de Sevilla los capitanes señores Haya y Rodríguez ha- bía caído el día seis á los 85 kilómetros del Oeste de Kuria (Sudán).

Los aviadores resultaron ile- sos afortunadamente, por una cualidad y el aparato quedó destrozado.

Enseguida de tenerse conoci- miento del accidente, salió una columna francesa con ob- jeto de buscar á los citados aviadores.

Conferencias

Hoy se han dado varias conferencias en diferentes locales.

Por don Carlos Martín Al- varez, una en el ciclo organi- zado por la Asociación Católica de Padres de Familia. Di- sertó sobre el tema «Derechos de los padres á la educación de los hijos».

Por el doctor don Santurri- no García Vicente, otra confe- rencia en el Dispensario de la calle del General Pardilla di- sertando acerca del «Beso de tuberculosis».

También en el domicilio so- cial del partido republicano ra- dical socialista, ha dado esta noche una conferencia sobre «El problema de Marruecos» ante la República», don José Alberola, que ocupa el cargo de Alcalde en Tetuán (Marrue-

cos).

A las tres conferencias asis- tió bastante público, aplaudien- do á los oradores.

Nuevo Embajador.-Ascen- sos.

Hoy se ha firmado el nombra- miento de Embajador de Espa- ña en Washington, a favor del señor Cárdenas.

Asegúrase que el Embajador en Méjico señor Alvarez Bayo,

será trasladado con el mismo muy violentos, proponiendo la

carga a Berlín.

Han sido ascendidos a generales de brigada, los coronellos señores Llano y Monje.

Ministro, enfermo

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos se encuentra indisposto, por cuyo motivo no asistió hoy a su despacho oficial ni a la sesión del Congreso.

Romanones, Alba y Maura

El exPresidente del Consejo señor conde de Romanones, ha celebrado hoy una conferencia con los exministros señores Alba y Maura (don Miguel).

Este le informó sobre el tema de su discurso que tiene anunciado para pasado mañana domingo.

Refiriéndose a la cuestión de la Guardia civil, declaró que se consideraba el asunto liquidado.

Una explosión. Muertos y heridos

En los talleres de la fundición que hay instalada en la calle de Méndez Álvaro ha explotado hoy una cápsula de oxígeno.

La detonación que fué grande, causó extraordinaria alarma.

Resultaron dos obreros muertos y cinco heridos, dos de estos de gravedad.

En los talleres causó la explosión muchos desperfectos.

¿Qué será la reforma?

El diario "La Voz" dice en su número de hoy, que se anuncia una transcendental reforma que provocará encontrados y vivos comentarios y que quizás dé motivo a un nuevo departamento ministerial.

Radicales a Marruecos

Varios diputados radicales han decidido hacer un viaje a Melilla, desde donde se dirigirán a recorrer aquella zona minera y la ruta en donde ocurrió el desastre de Ánnal.

Alborotos estudiantiles

En la Universidad se promovieron hoy alborotos entre los estudiantes católicos y los que no lo son, porque aquellos dieron vivas a la Guardia civil.

Los tumultos trascendieron a la calle, teniendo que intervenir la Policía, la que se vió obligada a practicar cacheos.

Huelga general en toda España

Desde Barcelona dicen que la Confederación Nacional ha publicado un manifiesto en tonos

huega general en toda España durante 48 horas seguidas, para protestar de las víctimas que resultaron en la lucha con la Guardia civil hace varios días.

Añaden que el lunes próximo se planteará el paro en Barcelona.

Bolsa

Madrid 8.

Cotizaciones

Deuda 4ºJ. interior . . .	54 00
Id. 5ºJ. amortizable . . .	81 00
Idem 4ºJ. idem	00 00
Banco de España . . .	445 00
Español de Crédito . .	00 00
Hispano Americano . .	200 00
Tabacalera	178 00
Londres	40'40
París	46 50
Dólares	11 86

PERPEN

EDICTO

Don Udarico del Olmo y Medina, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión de 21 de diciembre último, se anuncia concurso para el suministro de algodón, gasas y vendas a la Farmacia municipal en los meses comprendidos desde el de febrero hasta el de diciembre del año actual, ambos inclusive. Se señala para que tenga efecto el concurso el día 20 del actual, a las doce horas.

La mesa estará constituida por el alcalde o concejal en quien delegue, el Presidente de la Comisión de Beneficencia y el Secretario del Ayuntamiento.

Las preposiciones se presentan:

rán en el plazo de treinta minutos y se acompañarán a las mismas la cédula personal del licitador, el documento que acredite ser agente o delegado de un establecimiento autorizado para vender los efectos que son objeto del concurso y resguardo de haber constituido en la Caja municipal, en concepto de depósito provisional, la cantidad de cien pesetas.

Terminado el periodo de presentación de pliegos, se procedrá a la apertura de los mismos y se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Los tipos para la licitación y las demás condiciones del concurso, pueden verse en el pliego correspondiente, que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Beneficencia), designándose para este efecto las horas de once y media a trece en los días hábiles.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a ocho de enero de mil nevecientos treinta y dos. — ULDARICO DEL OLMO. — Por acuerdo de S. E. DAVID ESTEVAN.

NOTAS TAURINAS

— Las primeras del año —

Con motivo de la visita que tiene anunciada a Alicante el Presidente de la República señor Alcalá Zimora, se celebrarán en aquella capital levantina, una novillada y una corrida de toros.

En la novillada (que será el día 16) actuarán los valientes diestros Manuel Torres (Pareja), Antonio García (Maravillas) y Manuel del Pino (Nifio del Matadero), los que despedazarán seis novillos de la ganadería de doña Enriqueta Saltillo, y en la corrida de teros, que será el día 17, actuarán los célebres diestros Marcial Lalanda, Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Otego, que matarán seis reses de don Félix Moreno (antes Saltillo) y además serán rejoneados dos toros por don Antoni H. Marcet.

A esta fiesta asistirán diez señoritas de cada partido judicial

de la provincia de Alicante y otras diez de cada distrito de la capital, que presidirán la corrida en unión de los ex diestros Rafael Guerra (Guerrill) y Ricardo Torres (Bombita).

Se está organizando un servicio de trenes especiales y autobuses en todas las líneas.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Mente Toros», de Melilla, con carga y pasajeros. Pallebot «Diligencia», de Málaga, con gasolina.

DE SALIDA

Vapor holandés «Hallard», para Grauton, con esparto.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Como tenemos anunciado, se prepara el debut de la compañía de comedias de la notable actriz Amalia Isaura en el teatro Cervantes.

En la actualidad, dicha compañía está llevando a cabo una lucida temporada en la vecina ciudad de los Carmenes.

El debut se ha señalado para el día doce, martes, con el estreno de la comedia «Una mujer simpática».

Función de cine mudo para esta noche:

A las 9:45: La bonita película en una parte de dibujos, «Félix encuentra un tesoro»; en dos partes, la graciosa película cómica titulada «Harry en Apures»; y la comedia en echo partes, de la Maestro Goldwy, titulada «Corazón de marino», por Anita Page.

Salón Hesperia

Esta noche se proyectará nuevamente «Mamá», la adaptación cinematográfica de la comedia de este título de Martínez Sierra y en la que tan brillante labor realiza la insigne Cataina Bárcena.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien hembras, del piso.

Limpios a elegir, 20 ptas, uno

Pies 15

Verdes 12 50

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una

Pies 3 : : :

Verdes 2 : : :

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalma de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Saida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agentes: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe recabar todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dentro de vida propia, a fin de que le contrigne a la parte enferma, única forma de garantizar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable «HERNIUS», verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICIÓN.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene esperanza, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS», que en poco tiempo lo convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señores, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A todos los **herniados** interesa saber

Que el Gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en:

ALMERIA, GRATIS, por 6 horas el MARTES 12 de Enero en el Hotel Simón de 9 a 1 y de 2 a .

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

GUADIX el MIERCOLES 13 Enero. Hotel Comercio.
GRANADA el JUEVES, 14 Enero. Hotel Alameda.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» / «Salvación del Herniado»

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala a Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, pellique, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

**COMPAGNIE
TRANSPORTES
ISLAS CANARIAS**

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero al rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico La Gomera, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRÍCTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado por terceros Vila seca Lc. Isas, ea don



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimes a Vapeu y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cumpliendo horarios y telegramas sin hilos.

Alas, Hendaya, Florida y Canapana

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

Incluido impuestos. De 9 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

existiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasaje de tercera clase.

Salones asientos de 8.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. per plaza

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Buiso del Príncipe 75) — ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a los no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano, lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35137; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadahonda 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 61; Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Fincas Rurales Públicas, Obispo Orberá, 35; Idañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro, az Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Viente.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2 000 000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIÁN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascós.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Lea usted 'La Crónica Meridional'